

CONSEJO UNIVERSITARIO Oficio circular No. 845/2025-2

Universidad Autónoma de Baja California

INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.

1.9 NOV 2025

CONVOCATORIA



De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 47, 48, 68, 69 y 78 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a las y los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a SESIÓN ORDINARIA que deberá celebrarse a las 10:00 horas del día 4 de diciembre del año en curso, en el Gimnasio Universitario "E.D. Elías Carranco Hermosillo" sito en Avenida López Rayón y Churubusco S/N, en la ciudad de Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Observaciones, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Artes Visuales, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes Mexicali.
- 5. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Ciencias en Oceanografía Operacional, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.
- 6. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Especialidad Médica en Ginecología y Obstetricia, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Medicina y Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas y Escuela de Ciencias de la Salud.



- 7. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Especialidad Médica en Cirugía General, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Medicina y Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas y Escuela de Ciencias de la Salud.
- 8. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del programa educativo de Especialidad Médica en Pediatría Médica, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas, Facultad de Medicina y Nutrición, Escuela de Ciencias de la Salud y Facultad de Medicina y Psicología.
- 9. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta** para asignar el nombre de "Dr. Benjamín Valdez Salas", al edificio A del Instituto de Ingeniería, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ingeniería.
- 10. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta** para asignar el nombre de "Dra. María del Refugio Macías Sandoval", al salón de maestría de la Facultad de Derecho Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana.
- 11. Presentar y turnar, en su caso, a la comisión permanente de Legislación, la **propuesta de iniciativa del Reglamento de Seguridad Institucional de la Universidad Autónoma de Baja California,** que presenta el Rector.
- 12. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, la propuesta de modificación del acuerdo que delega en comisión especial la facultad de otorgar validez de programas de educación continua, impartidos por las entidades asociadas a la universidad y otras instituciones educativas externas, que presenta el Rector.
- 13. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Práctica Docente en Educación Básica, en modalidad no escolarizada, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo.



- 14. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Maestría en Administración,** que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ciencias Administrativas, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales.
- 15. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la **propuesta para asignar el nombre de "Dr. Miguel Ángel Martínez Romero", al aula magna de la Facultad de Ingeniería Mexicali,** que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mexicali.
- 16. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la **propuesta para otorgar el grado de Doctora Honoris Causa a la Dra. Olivia Graeve,** que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
- 17. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la **propuesta de reforma que modifica el Reglamento Interno de la Facultad de Odontología Tijuana,** que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Tijuana.
- 18. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la **propuesta de reforma que modifica el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales,** que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.
- 19. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la **propuesta de modificación del Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Baja California**, que presenta el Rector.
- 20. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta de reforma y modificaciones a diversas disposiciones del Protocolo para la atención integral de casos de violencia en razón de género en la Universidad Autónoma de Baja California, que presenta el Rector.
- 21. Integración del **Comité de Becas** de conformidad con el artículo 6 del Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Baja California.
- 22. Integración de las **Comisiones Permanentes del Consejo Universitario,** conforme a los artículos 61 y 78 fracción XIII del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.





- 23. Presentación y aprobación, en su caso, del **Proyecto de Presupuesto General Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente al año 2026,** y los criterios respectivos, que presenta el Patronato Universitario de conformidad con los artículos 27 fracción II de la Ley Orgánica, 48 fracción III y 108 fracción IV del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
- 24. Designación de la persona que sustituirá al Dr. Felipe Cuamea Velázquez como miembro de la Junta de Gobierno en los términos de los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica, artículos 36, 37 y 38 del Estatuto General, y artículos 3 y 4 del Reglamento Interior de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, quien iniciará sus funciones tras rendir la protesta correspondiente.
- 25. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 19 de noviembre de 2025 "POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER" RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

C. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

